OPINIÓN | Política

Sobre el proyecto Recreo Castilla

Grupo Municipal y Junta Local del Partido Popular
Miércoles 26 de junio de 2013 - 16:37

Nos preguntamos cual es el motivo del artículo emitido por el grupo socialista sobre el Recreo de Castilla, un anhelo de varias corporaciones municipales, de representantes de asociaciones apolíticas y de la ciudadanía conocedora del proyecto.

También nos preguntamos cual es la obligación del grupo político al que los ciudadanos eligen libremente cada cuatro años, creemos que no es otro sino realizar estos proyectos de la mejor manera posible para el bien, no de un Partido, sino de nuestro Pueblo y nuestro Ayuntamiento, proyectos que, en la mayoría de los casos son comunes en programas electorales y en deseos de realizarlos por parte de todos, siendo obligación de quien gobierna cada cuatro años realizar la gestión de la mejor manera posible.

Decimos esto en relación al artículo de opinión del grupo municipal socialista y sus declaraciones referentes a la inauguración de los Jardines del Recreo Castilla. Nos preguntamos si la desconexión del grupo municipal con los temas importantes del Ayuntamiento lo son solamente en esta legislatura de ausencia constante en actos público de los representantes municipales del grupo socialista, póngase el gran ejemplo de la pasada entrega de los premios de la Denominación de Origen, o también lo fueron con respecto a los temas de la anterior legislatura.

Dice el articulo de opinión firmado por el grupo socialista que el proyecto del nuevo Recreo lo era de 8 millones de euros, y es cierto, pero obvia decir que ya en la legislatura anterior se solicitó el fondo Feder por una parte del mismo , 4.554.572 euros, de los que la ayuda solicitada a la Institución europea lo era por importe de 3.188.200 euros, ¿No lo recuerdan o es que ni siquiera controlaban este expediente? Y tampoco dicen que la cuantía que pretendía aportar la Junta de Andalucía superaba los 4 millones de euros para el resto del proyecto, exactamente 4.022.903 euros y al final lo que van a aportar y a lo que están comprometidos asciende a un millón y medio de euros.

El primer concurso de ideas se realiza en 2003, en gestión socialista, pero sobre terrenos privados ¿Cómo es posible esto? Todavía recordamos la sorpresa en la legislatura en la que gobernó el PA con Juan Carlos de alcalde y el PP en cogobierno , en relación a los múltiples incidentes con la familia causados por haber comenzado por el tejado este proyecto, teniendo que mediar con los propietarios para cualquier medición o actuación, a lo que se unía el pleito existente entre el alcalde socialista en 2002 y el propietario de los terrenos.

Los terrenos no se adquirieron hasta 2010 y enero de 2011, ¿A esto se le puede llamar gestión? Se tardó 7 años en su adquisición. Y se preguntarán cuando se ha pagado a los propietarios las expropiaciones, ¿verdad? Pues buena parte de las mismas en esta Legislatura.

Las herencias como dicen son herencias. Todos los gobiernos tienen herencias de los anteriores pero desde

luego la de esta legislatura no ha sido la mejor.
A pesar de ello, nuestra Alcaldesa siempre ha reconocido a todos los alcaldes anteriores este proyecto, a los tres, así como a los concejales de urbanismo y a las diferentes corporaciones. El acto de inauguración del pasado viernes es prueba de ello. Nunca antes se ha reconocido a todos en cualquier iniciativa, en pro de la concordia, como con este equipo de gobierno, pero esto no obvia ni desmerece lo que se ha hecho en estos dos años.
En el mes de Junio cuando se tomó posesión se habían mandado a licitar los 4 proyectos publicándose una vez pasadas las elecciones. La recomendación de todos los técnicos municipales al actual equipo de Gobierno fue la paralización de los expedientes y la renuncia por la imposibilidad de acometerlos: Por plazos, imposible financiación y porque se HABIAN MANDADO A LICITAR SIN TENER EL CONVENIO FIRMADO CON LA JUNTA .
Para colmo el plazo de ejecución del Feder, que cubría las cuantías de aportación municipal, era Diciembre de 2011, en la legislatura anterior se habló de prórroga pero esta no era viable sin los proyectos adjudicados.
Al proceso de licitación de las obras se presentaron un centenar de empresas y finalizó casi con todos los plazos agotados.
Nuestra alcaldesa y la concejala de urbanismo se desplazaron multitud de veces a Madrid hasta conseguir la confirmación de la prórroga, que no fue fácil, y a Sevilla para conseguir la firma del Convenio la cual se obtuvo con la inestimable ayuda del anterior delegado de la Junta de Andalucía de obras públicas, don Francisco García, al que no olvidaremos por su empeño.
Una vez firmado ya se podían adjudicar las obras, pero se tenían que financiar en su totalidad previamente a que comenzasen los ingresos de las subvenciones correspondientes. Con un déficit de tesorería de 8 millones de euros, NINGUNA ENTIDAD nos adelantó el dinero, ni nos dio una póliza para realizarlo, ni se nos concedió el adelanto de la financiación de la Comunidad Andaluza a nuestro Ayuntamiento , la llamada PATRICA que habíamos solicitado.
Tuvimos que optar, o lo abandonábamos todo, o hacíamos un gran esfuerzo con una dosis de valentía importante : Adjudicar parte de la actuación ante la imposibilidad de ejecutarlo en el plazo de prórroga, con el consiguiente incumplimiento, lo que provocaría la petición de devolución del Feder y la ruina municipal .
Decidimos realizar en este momento la mitad de la actuación, pero con la responsabilidad de “hasta cuanto nos podíamos autofinanciar a través de adelantos de nuestra propia recaudación ” por parte de la Diputación Provincial y el Instituto de Hacienda Local , este mecanismo es el que ha conseguido que la financiación se haya llevado a cabo con fondos propios en 9 meses, pagando todas las certificaciones de obra. La única cuantía posible era de unos 2 millones de euros y esto es lo que hemos hecho.
En un año se ha gestionado lo que se tenía que haber realizado en 4 años porque el PSOE también tuvo herencia de la gestión del gobierno PA-PP y no la supo aprovechar . Son varias las inversiones que se inaugurarán en esta legislatura, la ITV , Servicios sociales y muchas cosas más, porque lejos de la forma anterior de hacer las cosas , y lejos de lo que esperaba el Partido Socialista, en el peor momento económico de la historia, en la peor situación política, con una minoría aplastante y con las arcas vacías, en vez de escondernos hemos decidido avanzar, superar todos los obstáculos imaginables y además reconociendo SIEMPRE a todos los grupos municipales que quieran sumarse a trabajar con el actual equipo de gobierno municipal . No son tiempos de destruir.